



CHACRAS DE CORIA, 14 de agosto de 2023.

VISTO:

El Expediente N° 24765/2023, en el cual se tramita el pago a las docentes que llevarán a cabo su tarea en el Curso Vocacional y Curso de Nivelación correspondientes al Ingreso 2024 de la Facultad de Ciencias Agrarias, y

CONSIDERANDO:

Que el presente pedido se realiza en el marco de la Ordenanza N° 36/2004-C.S. y su modificatoria, Ordenanza N° 44/2012-C.S.

Que la Responsable del Área de Docencia de la Comisión Asesora y Nivelación, Lic. Andrea Roxana HIDALGO, eleva el listado de docentes detallando el rol ejercido y el tiempo en el cual se desempeñará su tarea.

Que la Dirección de Contabilidad y Finanzas de la Facultad informa la red presupuestaria a la cual deberá imputarse el gasto.

Que, por lo tanto, corresponde protocolizar mediante resolución el citado pago a favor de las docentes involucradas.

Por ello y en uso de sus atribuciones.

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1º.- Otorgar incentivos a cada una de las docentes que llevarán a cabo su tarea en el Curso Vocacional y Curso de Nivelación correspondientes al Ingreso 2024 de la Facultad de Ciencias Agrarias, en los alcances del Régimen de Incentivos vigente por Ordenanza N° 36/2004-C.S. y su modificatoria N° 44/2012-C.S., de acuerdo con las especificaciones que figuran en el Anexo I que, con UNA (1) foja, forma parte de la presente Resolución.

ARTÍCULO 2º.- El gasto que demande lo dispuesto en la presente Resolución deberá ser afectado a las siguientes redes presupuestarias:

R.1100.004.001.000.16.03.01.00.03.00.5.1.0.0000.1.21.3.4	\$ 162.807,81
R.1206.004.001.000.16.03.01.00.03.00.5.1.0.0000.1.21.3.4	\$ 212.836,48
R.1607.004.001.000.16.03.01.00.03.00.5.1.0.0000.1.21.3.4	\$ 70.155,71

ARTÍCULO 3º.- Comuníquese e insértese en el libro de resoluciones.

MBA. Ing. Agr. David MARTÍN
SECRETARIO ADMINISTRATIVO – FINANCIERO
FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CUYO

Dra. Ing. Agr. María Flavia FILIPPINI
DECANA
FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CUYO

RESOLUCIÓN N° **733/2023** _ _ _ _
MDR.



UNCUYO
UNIVERSIDAD
NACIONAL DE CUYO



FACULTAD DE
**CIENCIAS
AGRARIAS**

1983/2023
40 Años
DE DEMOCRACIA

RESOLUCIÓN DIGITAL

ANEXO I

(Corresponde a Resolución N° 733/2023-D.)

Agente	Legajo	Cargo	Asignatura	Tarea	Fecha de Alta	Fecha de Baja	Total
ALBORNOZ, Liliana Eustasia	24.471	Profesora Asociada	Ingreso	Coordinadora	01/08/2023	30/11/2023	\$ 297.200
POETTA, Silvia del Carmen	26.002	Jefe de Trabajos Prácticos	Química	Coordinadora	01/12/2023	31/12/2023	\$ 74.300
ALARIA, Alejandrina Soledad	27.177	Profesora Adjunta	Biología	Coordinadora	01/12/2023	31/12/2023	\$ 74.300

MBA. Ing. Agr. David MARTÍN
SECRETARIO ADMINISTRATIVO – FINANCIERO
FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CUYO

Dra. Ing. Agr. María Flavia FILIPPINI
DECANA
FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CUYO